

LA POBLACIÓN SAN LUIS. EL CONSEJO SUPERIOR DE HABITACIONES OBRERAS, EL “PROYECTO DOMÉSTICO” Y LAS POLÍTICAS DE VIVIENDA EN SANTIAGO DE CHILE (1921-1926)*

THE SAN LUIS POBLACION. THE CONSEJO SUPERIOR DE HABITACIONES OBRERAS, THE “DOMESTIC PROJECT” AND HOUSING POLICIES IN SANTIAGO OF CHILE (1921-1926)

Simón Castillo Fernández **

RESUMEN

Este artículo se pregunta por la población San Luis, construida en Santiago por el Consejo Superior de Habitaciones Obreras durante la primera mitad de la década del veinte. ¿Cuáles fueron las principales características de diseño arquitectónico y urbano de dichas casas y su entorno? ¿Cómo ese emprendimiento puede convertirse en un vehículo para comprender las representaciones de la institución respecto a la vivienda higiénica? ¿Cómo era el sector de la ciudad en que se insertó dicho conjunto? Estas tres preguntas apuntan a ser respondidas mediante un estudio de historia urbana que aborda prioritariamente dimensiones de la política y la arquitectura, indagando la trayectoria inicial de una población erigida por el Estado de Chile.

ABSTRACT

This article will question for the San Luis poblacion, built in Santiago by the Superior Council of Labor Rooms during the first half of the decade of the 1920s. What were the main characteristics of architectural and urban design of these houses and these environment? How that entrepreneurship can become a vehicle for understanding the representations of the institution with respect to the hygienic housing? What was the sector of the city that was inserted? These three questions to be answered by a study of urban history that addresses priority dimensions of policy and architecture, to investigate the initial path of a poblacion built by the State of Chile.

PALABRAS CLAVE

Políticas de vivienda – historia urbana – poblaciones - Santiago de Chile

KEYWORDS

Housing policies – urban history – settlements – Santiago of Chile

Recibido: 20 de mayo de 2017.

Aprobado: 10 de junio de 2017.

* Este artículo es resultado del proyecto Fondecyt Postdoctoral N° 315092. Agradezco a Claudia Deichler Carrasco por la recopilación de las fuentes documentales aquí utilizadas.

** Doctor en Arquitectura y Estudios Urbanos. Académico Escuela de Arquitectura Universidad Diego Portales. E-mail: simoncasti@hotmail.com.

1. INTRODUCCIÓN

La historia de la ciudad y el territorio ha ido renovando paulatinamente sus temáticas en las últimas décadas. En el caso de la vivienda, se ha pasado de una preocupación más centrada en los elementos estilísticos a un énfasis en los procesos sociales y culturales en torno a aquella. Progresivamente, y de acuerdo a ese giro, el interés se ha volcado a los procesos que han originado la casa moderna y los que ésta a su vez ha detonado, más allá de analizar exclusivamente los principios arquitectónicos que la sustentan. Como marco general, la modernidad, dentro de un amplio espectro de transformaciones, promovió paulatinamente –debido a la industrialización y al crecimiento de las ciudades– la separación entre el lugar de residencia y el de trabajo. Dicho proceso involucró nuevas conformaciones del ámbito público y privado, que significaron su separación en esferas claramente distinguibles¹. Según diversos autores, uno de los fenómenos más importantes en este tránsito ha sido el de los modos de habitar. Es decir, que los diversos tipos de vivienda moderna “eran entendidos como dispositivos organizadores de cuerpos, desplazamientos y acciones a través del espacio, generadores de un conjunto de prácticas culturales y representaciones sociales vinculadas a los espacios de la vida doméstica”².

Incorporando estas reflexiones, el modo de encarar esta indagación será, en primer lugar, evitando considerar

exclusivamente al Estado y sus políticas habitacionales como el único protagonista a analizar: “se hará necesario también hurgar en otras dimensiones sociales y en otras instituciones [...] y habrá que evitar la búsqueda de analogías demasiado obvias con los modelos internacionales, especialmente los europeos, a pesar de la fascinación que estos pudieron haber ejercido sobre las elite dirigentes”³. Desde esta perspectiva, este artículo busca incluir el accionar y los discursos de miembros de la sociedad civil, como los profesionales, grupos filantrópicos y la intelectualidad. La hipótesis es que, en los planes habitacionales desplegados en los años estudiados, el ideal de familia nuclear fue una constante por parte del Estado y guió –desde las representaciones sociales– la forma y estructura que debían tener las moradas económicas o sociales. Así, en el caso de la población San Luis aquí estudiada, sus arquitectos e ingenieros no sólo entregaron casas, sino que apuntaron a diagnosticar, clasificar y así transformar la vida privada de los beneficiarios.

El artículo se centrará entonces en la configuración espacial de las unidades, considerando que a través de éstas se buscaba cambiar los modos de habitar. No es objetivo aquí establecer cuánto cambiaron los hábitos de los beneficiarios; para responder al objetivo de este estudio, cual es la búsqueda de indicios de la formación de un espacio doméstico y privado en los hogares populares por medio de la labor del Consejo Superior de Habitaciones Obreras, se profundiza en dos aspectos de

1 Renato Ortiz, *Modernidad y espacio: Benjamin en París* (Buenos Aires: Norma, 2000).

2 Anahí Ballent y Jorge Francisco Liernur, *La casa y la multitud. Vivienda, política y cultura en la Argentina moderna* (Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica, 2014), 34.

3 *Ibid.*, 174.

la institución: su visión moralizadora de la vivienda y la creación de poblaciones para trabajadores. Para ello, se utilizan fuentes documentales, en especial la *Revista de la Habitación*, publicada por aquella entidad fiscal entre 1920 y 1927. Esta publicación periódica tenía como finalidad mostrar la labor de la institución, esto es, su doble tarea de salubridad pública (destrucción de conventillos) y edificadora (conjuntos habitacionales), así como informar respecto a debates legislativos y noticias internacionales relativas a casas económicas para trabajadores. Asimismo, se ocupa un extenso documento del Consejo Superior, que transcribe las exposiciones realizadas en la Asamblea de la Habitación Barata de 1919, uno de los más relevantes eventos referentes al tema efectuados en el período. Como fuentes complementarias, se utilizan, entre otras, publicaciones de arquitectos y abogados, así como las revistas *Zig-Zag* y *Pacífico Magazine*.

Ahora bien, respecto a la bibliografía, cabe destacar que durante los últimos años la historiografía nacional ha ido ampliando sus temáticas hacia otros planos de la cuestión habitacional popular. Uno de esos ámbitos ha sido el paternalismo industrial y la provisión de viviendas obreras por parte de los empresarios. Destacan en este sentido, los aportes de Hernán Venegas, Milton Godoy y Diego Morales, quienes—a partir de la historia social y económica— se han introducido en relaciones industriales

en la zona sur del país durante la primera mitad del siglo XX. En rigor, el valor de estas pesquisas es altísimo, ya que indagan en una forma de acceso a la vivienda que, en Chile urbano, fue tan o más numerosa que las propias políticas habitacionales estatales⁴. Según estos autores, es crucial la relevancia dada por los empresarios a las familias nucleares, consagradas por el matrimonio religioso, en lo que se ha llamado “estrategia de familiarización”. Para los obreros, en tanto, contar con una morada era una base fundamental para la ansiada movilidad social, cumpliendo el sueño de la casa propia⁵.

En paralelo, los estudios de la historiadora Alejandra Brito y el sociólogo Rodrigo Ganter han ahondado en el paternalismo industrial de empresas estatales, específicamente en la Villa Presidente Ríos, erigida por la Compañía de Acero del Pacífico (empresa mixta creada en 1946) y cuyos operarios laboraban en la Siderúrgica Huachipato. El conjunto destaca por constituir uno de los primeros ensayos del urbanismo modernista en Chile. Así, los autores concuerdan en los impactos urbanos que tuvo aquella obra, en especial por la formación de identidades asociadas a un territorio, surgidas a partir de una estrategia empresarial moderna donde junto con la provisión de bienes y servicios, se buscaba una vigilancia y control estrictos del sistema en su conjunto. De esta manera, se aseguraba remediar

-
- 4 Entre otros artículos de estos historiadores, véase Milton Godoy, “Las casas de la empresa: Paternalismo industrial y construcción de espacio urbano en Chile. Lota, 1900-1950”, en *Universum* 30/1 (Talca 2015): 115-136. Este artículo fue posteriormente publicado bajo el título “Paternalismo industrial y construcción de espacio urbano en Chile. Lota, 1900-1950”, en *El orden fabril. Paternalismo industrial en la minería chilena. 1900-1950*, Enzo Videla y otros, 111-134. Véase también Hernán Venegas y Diego Morales, “El despliegue del paternalismo industrial en la Compañía Minera e Industrial de Chile (1920-1940)”, en *Historia Crítica* 58 (Bogotá 2015): 117-136 y de los mismos autores, “Un caso de paternalismo industrial en Tomé: Familia, espacio urbano y sociabilidad de los obreros textiles (1920-1940)”, *Historia* 50 (Santiago 2017): 273-302.
- 5 Sobre la noción de “estrategias de familiarización”, Venegas y Morales, “El despliegue del paternalismo industrial...”.

en parte problemas crónicos de la mano de obra, como la falta de especialización, indisciplina o intermitencia de los trabajadores⁶.

Siempre teniendo en consideración el problema del déficit y calidad habitacional, indagaciones recientes respecto a la vivienda popular también han incorporado dimensiones como el papel cumplido por los empresarios y las clases medias, así como el objetivo de reforma social que tuvieron las políticas estatales. Simultáneamente, otras investigaciones han estudiado los debates y propuestas de arquitectos y urbanistas, todo ello observado a partir de la década de 1930, con el ingreso y consolidación de la arquitectura moderna⁷.

En consecuencia, este artículo se inserta en una serie de publicaciones que han profundizado en diferentes aspectos de los modos de habitar y su relación con la vivienda, en particular el disciplinamiento social y los efectos urbanos. No obstante, este estudio se focaliza en lo que podríamos llamar una etapa de transición en las políticas habitacionales, previa a los grandes proyectos del nacional-desarrollismo. De esta manera, se realiza una historia socio-cultural de la vivienda popular, informando

de los distintos agentes comprometidos y el debate establecido durante la década de 1920 en Santiago de Chile.

2. LA CUESTIÓN DE LA VIVIENDA POPULAR: DIAGNÓSTICO Y REFORMA MORAL

En América Latina, desde finales del siglo XIX, el auge y expansión de las ciudades condujo a que la habitación popular se convirtiera en un objeto de interés público. Tal como en Europa, ese proyecto reformista tuvo como meta generar una vida doméstica y familiar, siendo propuesto y discutido por diversos saberes: médicos, arquitectos, visitadoras sociales, abogados, profesores, ingenieros y curas, entre otros. Se generó así una intelectualidad capaz de moverse entre el ámbito privado y el público: en esta dirección, Georges Teyssot planteó la existencia de un “proyecto doméstico”, consistente en un proceso generado desde esos saberes y destinado a “obtener una cierta medida de control, de dominio y de implicación de los individuos, actuando en el terreno de lo doméstico, de lo privado y de la familia [...] se concreta en la regulación de los hábitos de la intimidad”; en otras palabras, en una “domesticación de la vida

6 Alejandra Brito y Rodrigo Ganter, “Ciudad obrera: persistencias y variaciones en las significaciones del espacio. El caso de la siderúrgica Huachipato y su influencia en el desarrollo urbano del Gran Concepción”, en *Eure* 121 (Santiago 2014): 29-53; “Cuerpos habitados, espacios modelados: el caso de siderúrgica Huachipato, 1940-1970”, *Historia* 396/1 (Viña del Mar 2015): 11-36.

7 Respecto a lo primero, véase Boris Cofré, “El sueño de la casa propia”. Estado, empresarios y trabajadores ante el problema de la vivienda y la urbanización residencial. Santiago de Chile, c. 1952-1973, (Tesis para optar al grado de Doctor en Historia, Santiago, Pontificia Universidad Católica de Chile, 2015) y “Los vecinos de villas: el problema y la política habitacional de los sectores de ingresos medios. Santiago de Chile, 1952-1964”, en *Tiempo Histórico* 11 (Santiago 2015): 93-119; Simón Castillo y Javiera Letelier, “Ahorro y Vivienda: Dos objetivos del ‘paradigma moralizador’ en Chile durante las primeras décadas del siglo veinte”, en *Cuadernos de Historia* 46 (Santiago 2017): 83-109. En cuanto a las publicaciones de arquitectos, véase, entre otros, Hugo Mondragón, “El discurso de la Arquitectura Moderna. Chile 1930-1950. Una construcción desde las publicaciones periódicas”, (Tesis para optar al grado de Doctor en Arquitectura y Estudios Urbanos, Santiago, Pontificia Universidad Católica de Chile, 2010) y Umberto Bonomo, “Las dimensiones de la vivienda moderna. La Unidad Vecinal Portales y la producción de viviendas económicas en Chile. 1948-1970”, (Tesis para optar al grado de Doctor en Arquitectura y Estudios Urbanos, Santiago, Pontificia Universidad Católica de Chile, 2009).

social”⁸. Como proyecto, se insertó en un proceso ‘civilizador’ de origen europeo, que a través de varios siglos apuntaló la construcción de individuo y la individuación como parte de una regulación de los comportamientos, tanto en la vida privada como pública⁹.

Conviene hacer aquí una distinción entre “privado” y “doméstico”, siempre asumiendo que las distancias entre lo privado y lo público son elásticas: “mientras lo privado supone una instancia de recogimiento frente a lo público que permite la creación de un espacio y de un tiempo propios, lo doméstico está regido por el *dar a los otros*: en lugar de un tiempo propio se trata de tiempo dedicado a otros; estructurado a partir de una lógica de entrega”¹⁰. Tanto en Chile como en otros países, ese “dar a otros” fue construido por las disciplinas antes nombradas, considerando a la mujer como la responsable de tener un hogar cálido y confortable. Esto, para criar a sus hijos, pero especialmente para recibir al final de la jornada al marido/trabajador –responsable, a su vez, de proveer la unidad- y así evitar su huida a la cantina o al club político. De este modo, lo doméstico se encarna en roles desenvueltos dentro del ámbito

privado, que sirven como resguardo frente a los peligros del espacio público, de la calle, de la ciudad. En consecuencia, esa domesticación era útil para la construcción del ciclo producción- consumo propio del sistema capitalista¹¹.

Cabe destacar que las principales ciudades fueron el escenario de un cambio sostenido y el soporte para inculcar nuevos hábitos en los espacios públicos y privados. La modernización económica que desde mediados del siglo XIX vivieron con distinta intensidad los países latinoamericanos, se plasmó en el auge de puertos y capitales, como Buenos Aires y Río de Janeiro¹². Hacia 1900, Santiago, la capital de Chile, tenía cerca de doscientos ochenta mil habitantes¹³. La cantidad pareciera no ser mucha –una ciudad de escala intermedia en el contexto regional– pero no estaba preparada para una creciente migración rural sentida con fuerza desde 1870¹⁴. Así, problemas como la salud pública (epidemias y enfermedades), la vivienda y la carencia de servicios básicos (agua y alcantarillado), entre otros, se difundieron con rapidez en los arrabales capitalinos y en los de las principales urbes nacionales, como Valparaíso.

8 Georges Teyssot, “Lo social contra lo doméstico. La cultura de la casa en los últimos dos siglos”, en *A&V. Monografías de Arquitectura y Vivienda* 14 (Madrid 1988): 8.

9 Norbert Elias, *El proceso de la civilización* (México DF: FCE, 2006).

10 Inés Pérez, *El hogar tecnificado. Familias, género y vida cotidiana 1940-1970* (Buenos Aires: Biblos, 2012), 199. La autora reproduce el planteamiento de Soledad Murillo.

11 Teyssot, “Lo social contra lo doméstico...”, 8. Por otra parte, la construcción de la domesticidad puede entenderse también a partir de la convergencia del confort (agua potable, construcción sólida, muebles) y los deseos de contar con un espacio y tiempo propios (construcción del individuo y la individualidad). Mientras más confortable la casa, eventualmente mayor sería el interés del varón/marido por quedarse en ella y tener rutinas de interacción con sus familiares. Pero, todo ello, como se dijo, sería tarea femenina: desde esa perspectiva, un segmento de lo público (el Estado) traspasó parte de la responsabilidad del desarraigo familiar y, en general, de la pobreza popular, a las mujeres. Sobre este último aspecto, analizando el caso francés, Jacques Donzelot, *La policía de las familias* (Valencia: Pre-Textos, 1979).

12 La literatura sobre el tema es extensa. Destacamos entre otros a José Luis Romero, *Latinoamérica. Las ciudades y las ideas* (Buenos Aires: Siglo XXI, 1976).

13 Esta cifra incluía a la Municipalidad de Santiago y a sus pares colindantes, como Providencia, Ñuñoa, San Miguel y Conchalí. En 1895 eran 250 mil los habitantes de la capital. Oficina Central de Estadística, *Sétimo Censo Jeneral de la Población de Chile: levantado el 28 de noviembre de 1895* (Santiago: Impr. Universitaria, 1904).

14 Armando de Ramón, *Santiago de Chile (1541-1991). Historia de una sociedad urbana* (Santiago: Sudamericana, 2007).

En ambas ciudades, la principal modalidad de habitación era el conventillo. El gran problema derivado de su existencia era, a juicio de los contemporáneos, la miseria y modos de habitar pre-modernos y antihigiénicos. Como es sabido, el conventillo de Santiago estaba constituido por una serie de piezas –muchas veces sin ventana y sólo con una puerta, siendo en esas ocasiones llamado “cuarto redondo”– que miraban a un estrecho corredor central¹⁵. Ante la inexistencia de alcantarillado, los desechos simplemente eran botados en la acequia que corría en medio del patio y por debajo de los excusados. Durante la época de lluvias, la acequia se rebalsaba y sus contenidos habitualmente se filtraban en las residencias, muchas de las cuales estaban bajo el nivel del suelo. Según María Ximena Urbina, la “característica principal” de esta residencia era que “cada familia disponía de una pieza que daba a un pasillo o a un patio común en el que ocasionalmente existía una fuente de agua y un servicio higiénico colectivo”¹⁶. Es decir, era un tipo de morada que limitaba severamente la pretendida separación entre los ámbitos público y privado. Así, “Las

delgadas paredes de las piezas obligaban a sus habitantes a vivir en medio de una mezcla forzosa, completamente faltos de privacidad”, por lo que “promiscuidad, hacinamiento y miseria” eran claves del pánico que dicha tipología habitacional provocaba en la elite¹⁷.

En efecto, a partir de la década de 1880, la masificación del conventillo en el Chile urbano agudizó la miseria ya existente, pero también la “mirada horrorizada” desde las esferas de poder. Con numerosos miembros de las clases más pudientes lucrando gracias a los conventillos, su condición miserable comenzó a ser vista como un doble problema: centro de insalubridad (epidemias) y promiscuidad (escasos matrimonios, incestos, etcétera) y, por otra parte, fermento para la propagación de las ideas izquierdistas¹⁸. De esta manera, se desencadenó una asociación entre habitación obrera y esas prácticas. Frente a ello, disciplinas como la medicina e instituciones como la iglesia católica, consideraron que los modos de vida de las clases bajas eran inadecuados moralmente y un impedimento para el desarrollo del capital humano¹⁹.

-
- 15 Para Peter de Shazo, el conventillo “contenía una pequeña comunidad. Sus residentes sacaban el agua potable de una sola llave, ubicada en el patio central, y compartían uno o dos excusados”. La precariedad sanitaria aumentaba también debido a que “los arrendadores rara vez proporcionaban duchas o baños; tampoco había cocina en la mayoría de ellos. Cada familia cocinaba en un brasero ubicado en la puerta de sus casas, llenando las habitaciones y el patio de un espeso humo”. Véase *Trabajadores urbanos y sindicatos en Chile: 1902-1927* (Santiago: Centro de investigaciones Diego Barros Arana, 2007), 104.
- 16 “Eran viviendas colectivas instaladas en casas unifamiliares adaptadas para tal fin, generalmente en mal estado o construcciones precarias levantadas o habilitadas para este objeto”. Agrega que “el conventillo fue un espacio arquitectónico netamente urbano y popular, que permitió, en parte, racionalizar el crecimiento demográfico de la ciudad y enriquecer a sus dueños”. María Ximena Urbina, “Los conventillos de Valparaíso, 1880-1920. Tipología, sociabilidad y percepción de una vivienda urbano-marginal”, (Tesis para optar al grado de magister en historia, Universidad Católica de Valparaíso, 2001), 11.
- 17 Ivonne Urriola, “Espacio, oficio y delitos femeninos: el sector popular de Santiago (1900-1925)”, en *Historia* 32 (Santiago 1999): 452.
- 18 La noción de “mirada horrorizada” fue planteada por Luis Alberto Romero, *¿Qué hacer con los pobres? Elite y sectores populares en Santiago de Chile (1840-1895)* (Buenos Aires: Sudamericana, 1995). Véase también Vicente Espinoza, *Para una historia de los pobres de la ciudad* (Santiago: Sur, 1987), 35-36.
- 19 Además de las publicaciones citadas en las notas 14 a 18, otros estudios relevantes sobre el tema son: Luis Bravo (ed), *Chile: 50 años de vivienda social, 1943-1993* (Valparaíso: Universidad de Valparaíso, 1993); Rodrigo Hidalgo, *La vivienda social en Chile y la construcción del espacio urbano en el Santiago del siglo XX* (Santiago: Dibam, 2005); Alfonso Raposo, (Comp.), *Espacio urbano e ideología: el paradigma de la Corporación de Vivienda en la arquitectura habitacional chilena: 1953-1976* (Santiago: Universidad Central, 2001); Armando de Ramón, “Vivienda”, en Santiago de Chile: características

La referencia a la falta de brazos y la degeneración de la raza no era sino un llamado de alerta frente al deterioro de la salud pública que, aunque afectaba en especial al bajo pueblo, se expandía al resto de la sociedad –incluyendo las clases altas– como lo probó la epidemia de cólera que afectó a Santiago y Valparaíso en 1887. La previsión y respuesta estatal, al menos hasta fines de esa década y pese a varios intentos puntuales, fue precaria. Poco después de aquella epidemia, el presidente José Manuel Balmaceda creó el Consejo Superior de Higiene Pública y, en paralelo, se sumaron ordenanzas para solucionar problemas de ventilación de habitaciones, aseo de plazas y calles, y la prohibición o erradicación de mataderos y basurales. La mayoría, no obstante, eran de jurisdicción municipal, por lo que su impacto era limitado y fueron insuficientes para contener la dinámica y explosiva suma de factores reseñados. Este proceso de urbanización, sumado a las escasamente reguladas relaciones laborales de un contexto industrializador, llevó a lo que los contemporáneos llamaron Cuestión Social²⁰.

En este panorama, la elite comenzó a otorgarle un papel muy relevante a generar o estimular un hogar obrero. Esto es, una casa higiénica, habitada por una familia

nuclear –sin allegados– y donde se evitara la promiscuidad, gracias al bienestar material que dicha morada proporcionaría. Según René Salinas, este razonamiento se sustentó en “la relación causal que se estableció entre hacinamiento e insalubridad de la vivienda popular con la difusión de enfermedades infectocontagiosas, la alta moralidad y muy especialmente con la evidente promiscuidad, que a su vez llevaba aparejada la ausencia de moral sexual y la ignorancia del modelo unifamiliar que propiciaba la élite como ideal de reproducción y descendencia”²¹. Dicho de otro modo, la “relación causal” era necesaria de cambiar –según las autoridades– mediante la defensa y promoción de la moral, en particular aquella basada en los valores de la familia tradicional como sustento de la sociedad²².

En suma, se trató de un diagnóstico del problema que asoció pobreza material e inmoralidad, promocionando el hogar obrero *bien constituido* como base para la estabilidad, en plena Cuestión Social. Esto, a su vez, posibilitaría separar claramente los mundos público y privado. Para el mismo autor antes citado, “la alta mortalidad ponía incertidumbre a la satisfacción de la creciente demanda de mano de obra en los centros urbanos, mineros y portuarios; pero la mayor preocupación de la élite

histórico-ambientales. 1891-1924, comps. P. Gross y A. de Ramón, 79-93, (Londres: Nueva Historia, 1985); Gabriel Salazar, *Empresarios, mercaderes y capitalistas (Chile, siglo XIX)* (Santiago: Sudamericana, 2007), 333-356; Alejandra Brito, “Del rancho al conventillo: transformaciones en la identidad popular femenina, Santiago de Chile, 1850-1920”, en *Disciplina y desacato: construcción de identidad en Chile. Siglos XIX y XX*, Lorena Godoy y otras, 16-36, (Santiago: SUR & CEDEM, 1995); Isabel Torres, “Los conventillos en Santiago (1900-1930)”, en *Cuadernos de Historia* 6 (Santiago 1986): 67-85.

- 20 Una acuciosa compilación de fuentes e introducción en Sergio Grez (Comp.), *La “cuestión social” en Chile. Ideas y debates precursores (1802-1904)* (Santiago: DIBAM, 1995). Las referencias sobre los problemas sociales y las condiciones de vivienda son numerosas. Entre ellos, Romero, ¿Qué hacer con los pobres?... Véase también Rodrigo Hidalgo y Pablo Camus, “La difusión de las ideas urbanísticas modernas en Chile: desde la transformación de ciudades a la ciudad lineal”, en *Historias Urbanas. Homenaje a Armando de Ramón*, ed. Jaime Valenzuela (Santiago: Ediciones Universidad Católica de Chile, 2007), 241-262.
- 21 René Salinas, “Población y sociedad”, en Joaquín Fermandois (Dir.), *Chile. La apertura al mundo*, T. 3 1880/1930. (Madrid: Fundación Mapfre, 2014), 225.
- 22 Espinoza, *Para una historia de los pobres...*, 34.

dirigente estuvo puesta en la ausencia de estándares morales que sustentaran su proyecto de nación y de familia”²³. En esa lógica, se difundirían hábitos de higiene como la ventilación (considerando el humo del brasero y las emanaciones de los cuerpos), el barrido de las piezas (por el hacinamiento y el desorden) pero, especialmente, la separación de padres e hijos en cuartos diferentes²⁴.

El diagnóstico partía de la base que el trabajador anhelaba tener su propia morada, por lo que “la vivienda también era vista como la primera aproximación entre sujeto y propiedad”²⁵, buscándose así la formación de un hogar con modos de habitar considerados civilizados, primera norma para la generación de una vida privada. Desde finales del siglo XIX, hubo al menos dos grandes tipos de respuesta no-estatal a la cuestión habitacional, y ambos fueron previos a la acción del aparato público: el catolicismo social y el paternalismo industrial. Respecto al primero, a partir de 1880, la beneficencia católica levantó algunos conjuntos en la periferia capitalina. Fue el caso, entre otras, de las poblaciones Sofía Concha, de la institución del mismo nombre, situada en el barrio Estación Central y la población San Vicente, de la Sociedad San Vicente de Paul, también emplazada en el extremo sur-poniente urbano. Pese a su escaso número, contaban con cocina

y un “lugar” (wc) fuera de la casa, ya que aún no se contaba con alcantarillado.

Pero, sin duda, la más emblemática de las poblaciones de la filantropía católica, fue la León XIII –de la institución homónima– ubicada en el margen norte del río Mapocho, y cuya edificación se realizó entre 1892 y 1912. Para acceder a las unidades, el beneficiario debía ser católico y estar casado, asegurando así la adscripción a la religión y al modelo de familia nuclear. En el plano cultural, este y otros emprendimientos habitacionales eran parte de un dispositivo que buscaba convertir al obrero en propietario, lo que para algunos autores representa el principal aporte del catolicismo social a la cuestión de la vivienda. Mediante poblaciones como León XIII se buscaba combatir a la ideología socialista, al fijar al trabajador a un espacio propio y desincentivarlo de participar de una eventual revolución social²⁶. Las unidades levantadas por estos organismos respondían al patrón de la *población modelo*: un ejemplo de higiene y vida en familia que, pese a su limitado tamaño, se pretendía influyera al radio global de la periferia.

La segunda vía de acceso a vivienda por parte de la población de sectores medios y bajos fue el ya mencionado paternalismo industrial. También desde finales del siglo XIX, siguiendo una tendencia presente en el Primer Mundo y el resto de Amé-

23 Salinas, “Población y sociedad”..., 225.

24 Por cierto, esta última medida tenía antecedentes en Europa. Ver Michelle Perrot, *Historia de las alcobas* (Mexico D.F: FCE & Siruela, 2011), 229.

25 *Ibid.*, 226.

26 Rodrigo Hidalgo, Tomás Errázuriz y Rodrigo Booth, “De la limpieza corporal a la regeneración moral: higienismo y catolicismo social en la planificación de los primeros conjuntos habitacionales para obreros en Chile”, en *Mapocho* 61 (Santiago 2007) 193-214. Véase también, de los mismos autores, “Las viviendas de la beneficencia católica en Santiago: instituciones constructoras y efectos urbanos (1890-1920)”, *Historia* 38 (Santiago 2005), 327-366; H. López y M. Arribas, *Población León XIII: pasado y presente* (Santiago: MINEDUC & Consejo de Monumentos Nacionales, 1998).

rica Latina, numerosas fábricas y talleres comenzaron a entregar moradas a sus trabajadores, en una estrategia que buscaba aunar trabajo y residencia en pos de un mayor rendimiento laboral. La reunión de espacios residenciales, públicos y de trabajo en estas poblaciones se caracterizó además por proveer simultáneamente de estímulos, beneficios y permanentes canales de comunicación con la patronal. Dentro de las más estudiadas por la historiografía, se encuentran la Refinería de Azúcar (Viña del Mar), la Cía. Minera e Industrial de Chile (Lota y alrededores), el Mineral El Teniente (Sewell) y la Siderúrgica Huachipato (Talcahuano). Dicho de otro modo, el paternalismo industrial se manifestó a través de todo el país, teniendo importantes efectos en los asentamientos intermedios²⁷.

3. EL CONSEJO SUPERIOR DE HABITACIONES OBRERAS: PROPUESTAS Y OBRAS (1906-1912)

En vistas a entregar una solución a la falta de casas populares higiénicas y al fomento de las mismas a través de exenciones tributarias, en 1906 el Estado promulgó la Ley de Habitaciones Obreras, que estableció un Consejo Superior, con sede en Santiago y con consejos provinciales. Dependía del Ministerio del Interior y sostuvo tres objetivos fundamentales: construir, higienizar y normalizar la vivienda popular²⁸. El Consejo Superior fue activo en los dos últimos puntos, pero débil en el primero, a causa de sus exiguos

recursos y del poco interés del mundo privado en invertir. La puesta en marcha de la entidad fue lenta, especialmente en provincias, lo que se explica —además del bajo presupuesto— por su sistema de organización. Según su estructura legal, tenía un marcado centralismo: la presidencia era ocupada por el Intendente de Santiago —representante del Presidente de la República— y era *el mando* por el que debían pasar las decisiones cruciales. La dirigencia del organismo estaba compuesta, tanto a nivel central como provincial, por civiles y eclesiásticos, evidenciando el protagonismo de la iglesia católica y los roles compartidos con el aparato público en las intervenciones asistenciales. Así, los Consejos tenían presencia de curas párrocos junto a médicos y un ingeniero sanitario. Todos los cargos eran *ad-honorem*, dificultando un trabajo más intenso y mostrando la persistencia de prácticas de filantropía y beneficencia, incorporadas en el seno del Estado.

En orden a esta situación, los Consejos Departamentales tardaron años en instalarse en muchas provincias: quince años después de aprobada la ley, había varios que ni siquiera se habían constituido. La labor del Consejo, así, se orientó preferentemente a demoler, focalizándose en los principales núcleos urbanos. En rigor, fue concebida como una lucha contra el conventillo, en tanto degradación urbana y degeneración moral. Y a lo largo del cuarto de siglo que abarcó su labor (1906-1925), la institu-

27 Respecto a la Refinería de Viña, véase Sergio Grez, *De la "regeneración del pueblo" a la huelga general. Génesis y evolución histórica del movimiento popular en Chile (1810-1890)* (Santiago: DIBAM, 1997), 104-105. En cuanto a El Teniente, véase Thomas Klubock, *Contested Communities. Class, gender, and politics in Chile's El Teniente Cooper Mine, 1904-1951* (Durham: Duke University Press, 1998). Para Lota y Talcahuano, véase notas 4 y 6, respectivamente.

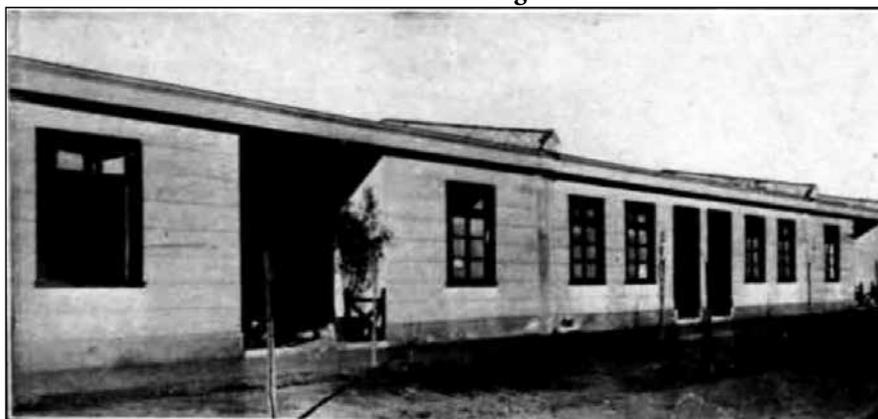
28 "Lei núm. 1.838 que crea Consejos de habitaciones para obreros", 20 de febrero de 1906, en *Boletín de las Leyes i Decretos del Gobierno*. Libro LXXVI (Santiago: Impr. Nacional, 1906), 188-201.

ción fue bastante efectiva —al menos en Santiago— en demoler aquellos evaluados como inhabitables. Mediante inspectores y fiscalizaciones, decretaba cuáles debían ser reparados o, directamente, derrumbados. Sin embargo, el mecanismo redujo la oferta de residencias baratas, dejando sin techo a un creciente número de arrendatarios, muchos de los cuales se trasladaron a los márgenes de la ciudad²⁹.

Pese a todas estas dificultades, la institución logró construir dos *poblaciones modelo* en Santiago: San Eugenio y Santa Rosa —esta última también llamada Matadero— entre los años 1911 y 1912, con

100 y 139 unidades, respectivamente³⁰. San Eugenio fue habitada por trabajadores de Ferrocarriles del Estado, mientras que la Santa Rosa por grupos populares más heterogéneos. Sin duda, la formación de éstas constituía un avance sustancial respecto a todo lo hecho por el aparato público hasta entonces³¹. Respecto a su configuración espacial, las residencias tenían una distribución interna infrecuente para los sectores populares: separación de dormitorios de padres e hijos, servicios higiénicos y cocina ubicados al interior de la unidad —a diferencia de los conjuntos de la beneficencia católica edificados a finales del siglo XIX— y materiales de

Figs 1
Población San Eugenio



Fuentes: *Pacifico Magazine* 8, Santiago agosto de 1913, edit. Zig-Zag. Autor desconocido.

29 Espinoza, *Para una historia...*, e Hidalgo, *La vivienda social en Chile...*

30 “Las construye el Consejo en virtud de (...) la ley de 1906 y la ley de empréstito de 6 millones según un deplorable mecanismo económico. Las casas deben con sus cuotas de venta servir el empréstito que es del tipo del 8% de interés con 2% de amortización más un 1% para gastos de administración”. Luis Casanueva, “Apuntes sobre el problema de las habitaciones obreras en Chile”, en *Pacifico Magazine* 8 (Santiago 1913): 253.

31 Hacia 1921, la institución tenía a su cargo en la capital las autodenominadas “poblaciones modelo” Santa Rosa y San Eugenio (en régimen de propiedad), además de 70 casas en Chillán y 16 en Talca (Poblaciones Chillán y Talca, respectivamente, ambas en arrendamiento). Estas dos últimas eran las únicas que el Consejo Superior tenía fuera de Santiago. “Poblaciones Modelo” en “Memorias del Consejo Superior y de los Consejos Departamentales”, *Revista de la Habitación* I/12 (Santiago 1921): 670-671 y “Crónica del Consejo Superior”, *Revista de la Habitación* I/10 (Santiago 1921): 552. Según Rodrigo Hidalgo, las poblaciones Santa Rosa y Matadero eran distintas: tendrían 139 y 135 unidades. Sin embargo, creemos que el autor las confunde, ya que en ninguna parte de las fuentes indicadas arriba se señala la existencia de otras “poblaciones modelo” además de la ya nombradas. Cfr. Rodrigo Hidalgo, “Vivienda social y espacio urbano en Santiago de Chile. Una mirada retrospectiva a la acción del Estado en las primeras décadas del Siglo XX”, en *Eure* 83 (Santiago 2002): 93. A ello habría que sumar que, usando los beneficios de la ley de 1906, otra institución, la Caja de Crédito Hipotecario, construyó en la periferia sur de Santiago en 1911 el conjunto habitacional “Huemul”, levantado por el arquitecto Ricardo Larrain Bravo, y que constó de 157 residencias.

Fig. 2
Población Santa Rosa. Esquina de Placer con Santa Rosa



Fuentes: Colección Museo Histórico Nacional. Autor desconocido.

construcción sólidos (cemento), que daban seguridad a sus habitantes³².

Los conjuntos habitacionales San Eugenio y Matadero estuvieron a cargo de Luis Casanueva, ingeniero sanitario del Consejo Superior, quien fue técnico jefe de la construcción de viviendas desde 1906. Simultáneamente, fue líder del proyecto de la tercera y última etapa de la ya mencionada población León XIII (1912), erigida en concreto armado y con varias semejanzas de distribución interna con las poblaciones antes nombradas³³. Casanueva fue miembro del partido Conservador y un activo promotor de la iniciativa privada en edificación de residencias populares higiénicas, sosteniendo que el Estado no debía ejercer una acción directa, sino fomentar a los particulares. Y tal como en el caso de las unidades entregadas

por instituciones católicas y luego por el Estado, para este ingeniero el modelo sería en modalidad unifamiliar, aunque como veremos, a principios de los veinte cambiaría su opinión³⁴.

4. LA ÚLTIMA OBRA DEL CONSEJO SUPERIOR: LA POBLACIÓN SAN LUIS (1921-25)

4.1. ¿Qué tipo de casa construir? Buscando la vivienda obrera modelo

El carácter casi experimental de estas primeras unidades edificadas por el Estado entrega algunas reflexiones sobre lo que se entendía como *vivienda obrero modelo*. Es necesario recordar que la casa obrera supuso un problema epistemológico para la arquitectura: sorprendida, requirió redefinir su concepción de los proyectos,

32 Consejo Superior de Habitaciones Obreras, *Memoria de su labor 1906-1911* (Santiago: Impr. Chile, 1911).

33 En 1913, Casanueva se refiere a dicho conjunto como de tres piezas, más W.C. y cocina, agregando que el proyecto y dirección de las obras eran mérito de él. Casanueva, "Apuntes sobre el problema...", 258.

34 Casanueva señalaba, en sintonía con el pensamiento moralizador sobre el tema, que "la habitación tiene una influencia decisiva en el individuo y mide generalmente el grado de cultura del habitante. La mala habitación es el mejor agente del alcoholismo y de la tísis, del vicio y la criminalidad". Esta asociación la entendía como un obstáculo en la reproducción social de la fuerza de trabajo: "Si aún se encuentran entre nuestros trabajadores, hombres fuertes y de constitución relativamente sana, que es la objeción que oponen algunos optimistas exagerados es, como decía Juan Enrique Concha Subercaseaux en el discurso de inauguración de la Población Modelo Sta. Rosa, "porque esos pocos que quedan vivos, son el resultado de una selección tremenda que deja en pie solo a aquellos que han podido resistir, pero a costa de otros tantos que han perecido". Casanueva, "Apuntes sobre el problema...", 252-253.

pasando, no sin tensiones, de un criterio tradicional-histórico a otro racional-científico³⁵. Se empezó a discutir entonces un formato de casa que se ajustara tanto a la productividad del trabajador como a la generación de un hogar, en términos de espacio doméstico articulado en torno a una familia nuclear. Desde la década del diez, el debate –al que también estuvo afecta la ingeniería– comenzó a desplegarse respecto a dos tópicos centrales: primero, si la construcción debía efectuarla los privados o el Estado, responsabilidad que casi todas las autoridades y especialistas entregaban a los primeros; en segundo lugar, si la unidad debía ser unifamiliar o colectiva. Dentro de este último, el debate tipológico y de materiales sería crucial para conseguir el objetivo de la casa obrera higiénica y económica.

Una de las principales instancias de discusión de estos temas fue la Asamblea de la Habitación Barata, celebrada en Santiago en septiembre de 1919³⁶. Convocada por el Consejo Superior y desarrollada en la Casa Central de la Universidad de Chile, tuvo la presencia de consejos provinciales de todo el país, participando connotados estudiosos del tema y constituyéndose en el evento más relevante organizado por el organismo desde su fundación. Diversos expositores enfatizaron las bondades del

cité, es decir, la tipología de vivienda de fachada continua que penetraba la manzana mediante un corredor o pasillo, al que miraban residencias edificadas por ambos costados. El *cité* había ingresado a la oferta santiaguina en la década de 1890, siendo construidos por empresarios inmobiliarios y dedicados a los emergentes sectores medios³⁷. Aunque parecido en su forma al conventillo, no tenía el insalubre estado de éstos –la acequia, por ejemplo, era entubada– y contaba con dos o más habitaciones, servicios higiénicos y cocina. Por ello, el *cité* se instaló en Chile como una idea de *conventillo mejorado o conventillo higiénico*³⁸.

Como se indicó, hasta entonces las residencias del Consejo Superior habían oscilado entre la fachada continua y los lotes de dos casas pareadas, separadas por un pequeño jardín/huerta. Durante la Asamblea de 1919, no sin algo de autocrítica, el arquitecto Hermógenes Del Canto explicó que

“Las primeras habitaciones para obreros que se han construido en el país por cuenta del Estado, o sea las de la Población San Eugenio, se han hecho según el sistema corriente entre nosotros, de edificios construidos unos al lado de otros, sin separación o espacios libre entre ellos, es decir en la misma forma en que generalmente aparecen

35 Max Aguirre, *La Arquitectura moderna en Chile (1907-1942)*. *Revistas de Arquitectura y estrategia gremial* (Santiago: Universitaria, 2011), 57-58.

36 Su objetivo fue el diagnóstico y propuestas en torno a la cuestión habitacional. Uno de los pocos trabajos que aborda este encuentro es el de Fabián Almonacid, “Ideas y Proyectos en Torno a la Vivienda Obrera en la Ciudad de Valdivia, 1900-1941”, en *Revista Austral de Ciencias Sociales* 4 (Valdivia 2000): especialmente 93-94. La actividad se desarrolló en medio de un álgido ambiente social, caracterizado por una fuerte inflación, manifestaciones, huelgas y el primer estado de sitio decretado en Chile durante el siglo veinte. Sobre este último suceso, B. Loveman y E. Lira, *Las suaves cenizas del olvido. Via chilena de reconciliación política (1811-1932)* (Santiago: Lom, 1999), 262.

37 Oscar Ortega, “El *cité*, el origen de la vivienda chilena”, en *C.A.* 41 (Santiago 1985), 8.

38 “En Santiago, que es la ciudad donde más desarrollo se ha alcanzado, hánse construido 134 *cités* con 7.241 piezas”. Ver Delegados del Consejo Superior de Habitaciones para Obreros (Chile), Al Congreso de Gobierno Local, que se celebrará en Valparaíso los días 23, 24 y 25 de febrero de 1919. (Santiago: Imprenta y Litografía y Encuadernación “La Ilustración”, 1919.

las casas en cualquiera de las calles de nuestras ciudades. Con posterioridad, el Consejo Superior de Habitaciones Obreras parece haber buscado otra solución, persiguiendo, sin duda, una mayor higienización de la habitación, y así vemos que en la Población Santa Rosa las casas han sido agrupadas de dos en dos con espacios libres entre unas y otras. Más tarde, en algunas construcciones particulares se ha empleado el sistema de agrupamiento de habitaciones individuales, obedeciendo más bien al sistema de pabellones, del cual hay un ejemplo bastante interesante, y que podría citarse como uno de los más acertados de este sistema de edificación, en la Población construida por el Patronato de Santa Filomena, bajo la dirección del ingeniero del Consejo Superior señor Casanueva³⁹.

La discusión respecto al modelo de la vivienda colectiva tenía una evidente presencia discursiva del higienismo: si era necesario ventilar y separar, también lo era “asolear”, cuestión que se lograría con “espacios libres” alrededor de la morada. Con todo, como el objetivo de la Asamblea era debatir más que construir una nueva legalidad, la mirada de Del Canto fue contrariada en parte por el propio ingeniero Luis Casanueva. Para éste, el horizonte era “intentar la construcción de un blok de casas colectivas a la manera de las que existen en Francia”⁴⁰. Casanueva agregaba que “es posible también que la construcción de casas colectivas en varios pisos (negocio no experimentado en el país y por lo cual no es posible aportar datos basados en observaciones exactas),

ayudaría aun mejor a la resolución del problema propuesto”⁴¹.

En este panorama, la población San Luis formaba parte de los proyectos del Consejo Superior a comienzos de la década de 1910, pero no se había concretado por motivos presupuestarios. Por ende, su edificación estuvo contextualizada por los debates tipológicos al interior de la entidad y de la arquitectura e ingeniería en general. Según lo manifestaba la propia institución en 1912, el proyecto se desplegaría en 6.300 m² adquiridos en la avenida San Luis, en medio de las populosas avenidas Independencia y Vivaceta. Se trataba de la periferia norte de Santiago y, como veremos, integraba un vasto territorio aún generoso en sitios aptos para loteos. Pero poco se sabe del proyecto entre 1910 y 1920: en la Asamblea de 1919, por ejemplo, ni siquiera fue nombrado.

4.2. La población San Luis: del proyecto a la edificación

Pese a que durante el primer lustro de la década de 1920 la labor constructiva del Consejo Superior no fue demasiado activa, la población San Luis emerge en ese escenario como una obra pequeña —entre 1921 y 1926 fueron edificadas sólo 14 casas de una cincuentena proyectada— pero que muestra con claridad la forma en que el Estado encaraba entonces sus políticas

39 Consejo Superior de Habitaciones para Obreros, Asamblea de la Habitación Barata. Celebrada en Santiago los días 28, 29 y 30 de septiembre de 1919 (Santiago: Impr. La Ilustración, 1920), 180-181. La población del Patronato de Santa Filomena estaba conformada por dos emprendimientos: “las Casitas de Santa Familia” y “las Casitas de Divino Corazón”, ambas situadas al norte del río Mapocho, en el barrio Recoleta. Véase Hidalgo y otros, “Las viviendas de la...”. Al hablar de dicho conjunto como “sistema de pabellones”, el arquitecto aludía a la forma del “cite”, ya reseñado.

40 *Ibid.*, 61.

41 *Ibid.*, 60.

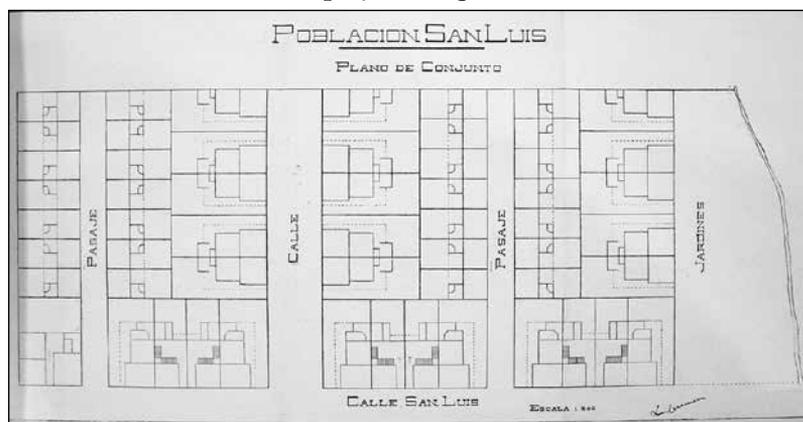
de vivienda⁴². Al respecto, es importante subrayar que para 1920 la población de la ciudad se empinaba sobre el medio millón de habitantes –el doble que en el Censo de 1895– acelerando las urgencias social-urbanas⁴³.

La dirección del conjunto San Luis recayó en el ingeniero Casanueva y Alberto Mackenna Subercaseaux, Intendente de Santiago y Presidente del Consejo Superior. Constataría de unidades agrupadas en lotes de a dos –tal como la población Santa

Rosa, hecho destacado por el arquitecto Del Canto en 1919– con un pasillo de circulación al que mirarían dos habitaciones y una cocina, además de una sala familiar o *living-room*. Las residencias contarían con una techumbre de doble agua y tendrían, además, un pequeño jardín. En este diseño original, tenían varias semejanzas con obras ya levantadas por Casanueva, como las nombradas Santa Rosa y León XIII.

En este panorama, la inauguración de la primera de las casas de San Luis

Fig. 3
Plano de corte, elevación y planta del tipo “c” de viviendas de la población San Luis, proyecto original de 1911.

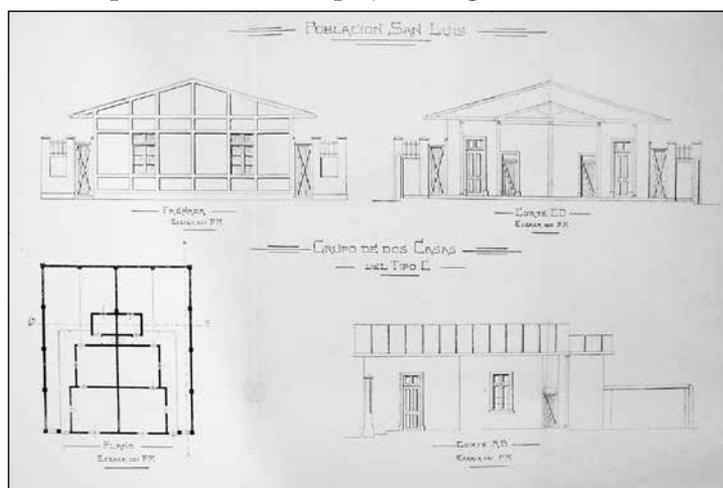


Respecto a las casas construidas diez años después, la principal continuidad es la agrupación en lotes pareados. Fuente: Consejo Superior de Habitaciones Obreras, *Memoria de su labor 1911-1912* (Santiago: Imp. y encuadernación Chile, 1912).

42 Rodrigo Hidalgo se centra en dos eventos de importancia, como fueron los movimientos de arrendatarios de conventillos y la Exposición de la Habitación Económica (ambas ocurridas en 1922). Sin embargo, nada señala respecto a la población San Luis. Cfr. *La vivienda social en Chile...*, 104-110. En rigor, no existen autores que hayan revisado este conjunto residencial de los años 20.

43 Dirección General de Estadísticas, *Censo de Población de la República de Chile. Levantado el 15 de diciembre de 1920* (Santiago: Impr. Universo, 1925), 40 y ss.

Fig. 4
Plano de la población San Luis, proyecto original de 1911, escala 1:200



Se advierten tres tipos de residencias, siempre en lotes de a dos. El conjunto estaría cruzado por una calle y dos pasajes, aunque se concretó solo uno. Contaría, al extremo oriente, con jardines, lo que finalmente no se realizó. Fuente: Consejo Superior de Habitaciones Obreras, *Memoria de su labor 1911-1912*. (Santiago: Imp. y encuadernación Chile, 1912).

(1921), debe ser comprendida como parte de ese ideal de *vivienda aislada*. La construcción —anunciaba con indisimulado orgullo la *Revista de la Habitación*— resalta-ba como “el nuevo modelo de habitación barata, cuyas líneas sencillas aparentan un pintoresco chalet, en medio de un sitio, de regular extensión, apropiado para plantíos”⁴⁴. Esta alusión es de alta relevancia: el término, de procedencia francesa, se utilizaba durante el siglo XIX para casas campestres y simples, de construcción preferentemente maderera y vinculada a los paisajes montañosos, como el chalet suizo. Desde finales de aquel siglo, chalet “pasó a designar toda vivienda pintoresca,

compacta y de evocación extraurbana, exceptuando las grandes residencias, que continuaron apelando a denominaciones tradicionales como *villa* o *palacio*”⁴⁵. Las fotos muestran una casa que simulaba un pintoresco chalet aislado con disposiciones más modernas, especialmente en el tejado (figs. 5 a 7).

En Santiago, esa “evocación extraurbana” del chalet se relacionaba directamente con unidades levantadas en las comunas de Providencia y Ñuñoa (al oriente) y San Miguel (al sur). Emprendidas por extranjeros y chilenos de clases media y alta, implicaron una progresiva disminución

44 “Inauguración de la casa de yeso para obreros”, *Revista de la Habitación* 12/I (Santiago 1921): 701.

45 Ballent y Liernur, *La casa y la multitud...*, 434.

Figs. 5 y 6
Fachada y parte posterior de la “casa de yeso” inaugurada en 1921



Fuente: *Revista de la Habitación*, I, N° 12, Santiago, octubre de 1921.

Fig. 7
Población San Luis o de yeso, Santiago, c. 1923⁴⁶



Fuente: Compañía Industrial “El Volcán”, *El uso del yeso y del cemento de yeso en las construcciones*, 1923.

46 Las casas ya están en lotes a dos, con un antejardín y cerco de madera. La de la izquierda fue la primera en ser levantada, el año 1921. Se aprecia, asimismo, una arborización nada corriente para las periferias populares.

de la población del centro de la ciudad a partir de la década de 1910⁴⁷. Esa suburbanización fue hecha mediante el modelo de “ciudad-jardín” o *city garden*, que en Chile se impuso durante las primeras décadas del siglo veinte como el referente de los más modernos modos de habitar. Aunque en Inglaterra la idea del pequeño pueblo se remontaba a mediados del siglo XIX, tomó impulso desde que Ebenezer Howard sintetizara aquellos preceptos y los reuniera con nuevas propuestas en su libro *Tomorrow: a peaceful path to real reform* (1898). Los aportes más importantes de Howard —hombre de un tiempo donde la industrialización tenía altos costos en el capital humano y en el ambiente— fue el fijar límites tanto de población como de superficie. Simultáneamente, propugnó que la ciudad-jardín tuviera la forma de anillos concéntricos con el centro reservado para los edificios públicos. La meta: una ciudad autosuficiente, sin especulación de la tierra y sin polución, gracias a la arborización⁴⁸. A América Latina, sin embargo, la ciudad jardín arribó más bien vinculada al suburbio-jardín-dormitorio, preferentemente habitado por clases medias y en ningún caso con perfiles de autosuficiencia comunitaria⁴⁹.

En la capital chilena fue instalada así una idea de vivienda aislada con jardín, formalmente opuesta a la estructura tradicional, caracterizada por la fachada

continua. Pese a no responder fielmente al original, la ciudad-jardín era todo lo contrario de la forma urbana edificada en el centro y en barrios como Yungay y Lira. Ésta se caracterizaba por el trazado de damero o cuadrícula universal, expresando continuidad en la edificación y similitud de las parcelaciones. Así, se comenzó a abandonar el modelo tradicional de calle-corredor del casco antiguo. Cuestión crucial, ya que “el modelo de barrio jardín de la ciudad nueva, la ciudad más allá del ferrocarril de circunvalación, se empieza a utilizar puntualmente en la década de 1920 y se generaliza después de la segunda guerra mundial”, constituyendo actualmente la tipología habitacional más numerosa de la ciudad⁵⁰. Como es sabido, el chalet se vinculó a la ciudad-jardín, alzándose como un referente en el imaginario sobre *vivienda ideal*⁵¹. En verdad, el conjunto San Luis es fiel ejemplo de este emergente panorama de modernización. Y es llamativo que el ingeniero Casanueva, quien durante la Asamblea de 1919 propugnara levantar blocks, construyera dos años después una obra basada en la tipología del chalet y en la idea de ciudad-jardín. Tal situación —creemos— está conectada con los mencionados ensayos y transiciones en el diseño habitacional.

Por otra parte, ubicarlo en el barrio Independencia era algo infrecuente: en primer lugar, *todas* las poblaciones esta-

47 Aunque los primeros antecedentes sobre este auge se refieren a Ñuñoa, quizás el crecimiento más admirable estuvo en Providencia: su total de habitantes subió de 11.028 en 1907 a 42.414 en 1930. Véase De Ramón, *Santiago de Chile...*, 208 y ss.; Patricio Gross, Mario Pérez de Arce y Marta Viveros, *Santiago, espacio urbano y paisaje* (Santiago: Universidad Católica de Chile, 1982), 25; René León E., *Ñuñoa. Historia de Ñuñoa, Providencia, Las Condes y La Reina* (Buenos Aires: Francisco de Aguirre, 1972).

48 Jorge Hardoy, “Teorías y prácticas urbanísticas en Europa entre 1850 y 1930. Su traslado a América Latina”, en *Repensando la ciudad de América Latina*, comps. Jorge Hardoy y Richard Morse (Buenos Aires: Grupo Editor Latinoamericano, 1988), 97-126.

49 Romero, *Latinoamérica, las ciudades y las ideas...*, 355.

50 Montserrat Palmer, *La comuna de Providencia y la ciudad jardín* (Santiago: Universidad Católica de Chile, 1984), 3.

51 El arquitecto Leopoldo Navarrete, por ejemplo, tenía como modelo el “chalet económico”: se trataba “de dos chalets gemelos, divididos por un muro divisorio corta fuego”. *La habitación* (Santiago: Impr. Chile, 1922), 13.

tales erigidas en los años diez se ubicaron en la periferia sur de Santiago, siguiendo en buena medida la experiencia de los conjuntos de la filantropía católica. Segundo, urbanizaba un área que formaba parte de la Chimba (“de la otra orilla” en quechua), históricamente caracterizada por su deficiente conectividad, a causa de la presencia del río Mapocho. La canalización de éste a partir de 1888 posibilitó la efectiva reunión de la ciudad fundacional y los barrios de Independencia y Recoleta. Por ello, se trataba de un sector que para inicios de siglo tenía una urbanización relativamente reciente —en especial si se la compara con el arrabal sur— y con habitantes de estratos medios y bajos. Surgió así, hacia 1910, el loteo

de Lo Bezanilla, que unió Independencia con Vivaceta (Hornillas). Nuevamente a diferencia de la periferia sur, colmada de industrias y talleres, “la función residencial [fue] el principal rol que fue asumiendo el sector”⁵². La población San Luis, allí situada, pese a su emplazamiento periférico, se hallaba a tan sólo un par de kilómetros del centro y vecina al Cementerio General, la Escuela de Medicina de la Universidad de Chile y el Hipódromo Chile (fig. 8). En otras palabras, en conexión directa con el casco histórico de la ciudad, conectividad expedita que fue lograda con la extensión del sistema de tranvías eléctricos: hacia 1910 el área norte era servida por cuatro líneas que se movían entre La Palma y Bellavista⁵³.

Fig. 8
Plano Ubicación Población San Luis⁵⁴



Fuente: Nicanor Boloña, “Plano Jeneral de Santiago e inmediaciones”, c. 1930, sin referencias de escala (selección).

52 Magda Anduaga, Patricio Duarte y Antonio Sahady, *Patrimonio arquitectónico de la comuna de Independencia* (Santiago: Facultad de Arquitectura y Urbanismo Universidad de Chile, 1996), 31.

53 *Ídem*.

54 Se destaca la manzana original de la población (área sombreada), donde finalmente se edificaron 14 casas. Estaba cercana a los dos principales ejes norte – sur de la zona norte santiaguina: Vivaceta (ex Hornillas) e Independencia.

Otro alcance de la población San Luis refiere a sus materiales de edificación. La obra posibilitó experimentar con uno que se buscaba fuera simultáneamente sólido y de bajo costo: el cemento de yeso, que se usaba empleando el sistema de construcción en bloque o ladrillos huecos. En el informe elevado una vez construida la obra por el ingeniero-jefe Luis Casanueva al Intendente de Santiago, indicaba que ésta se hallaba en perfecto estado, ya que “no presenta actualmente ningún desperfecto en su construcción. No se percibe ni la más leve trizadura ni en el estuco interior, que fue hecho con yeso negro afinado con blanco, ni en los cielos, que son del mismo material armado en carrizo, ni en el estuco exterior, que es de cemento de yeso de El Volcán”⁵⁵. El técnico destacó asimismo que las lluvias sufridas por la residencia no la habían afectado en sus estucos exteriores⁵⁶. La mención al “cemento de yeso de El Volcán” es relevante: esta empresa, con el ingeniero como intermediario informal, entregó \$2.000 en materiales y mano de obra para la edificación de la población⁵⁷. A escala nacional, desde mediados de los diez el hormigón armado, el ladrillo y el cemento eran cada vez más usados en edificios públicos y privados⁵⁸.

Aquella valoración de la impermeabilidad del cemento de yeso (Casanueva) se manifestó también en esferas más altas.

En su *Mensaje Presidencial* de 1922, Arturo Alessandri—quien inauguró la población el 29 de octubre de 1921—dijo que el Consejo había erigido “una casa con material de yeso por vía de ensayo y que ha dado buen resultado como higiénica y barata”⁵⁹. El primer mandatario sintetizaba cuáles eran los objetivos de las políticas habitacionales: ensayo de materiales, coste reducido e higiene. En efecto, ya que Alessandri buscaba atraer a los privados en el levantamiento de viviendas obreras, lograr que fuesen higiénicas, a bajo costo y sólidas, podía servir como un poderoso imán. Esto no es tan extraño, porque en su programa de gobierno afirmaba, respecto al trabajador, que “debe exigirse para él habitaciones higiénicas, cómodas y baratas, que resguarden su salud y que tengan el atractivo necesario para alejarlo de la taberna y para generar en su espíritu los sentimientos de hogar y de familia”⁶⁰.

Un último aspecto del conjunto San Luis al que haremos referencia, será el de la configuración interna de las casas y los objetos. Poco o nada sabemos—al menos a través de la *Revista de la Habitación*—sobre quiénes eran los beneficiarios y los habitantes de San Luis. Solo en una ocasión este medio señala que los compradores eran “en su generalidad personas de muy modestos recursos, aun cuando todos son imponentes de la Caja de Ahorros”⁶¹. Pese a ello, este conjunto

55 “El mensaje presidencial”, en *Revista de la Habitación* 18/II (Santiago 1922): s/p.

56 *Ídem*.

57 “Edificación en yeso”, en *Revista de la Habitación* 7/I (Santiago 1921): 411.

58 El cemento armado fue usado en la primera parte del Palacio de los Tribunales de Justicia, primer edificio público de ese tipo (1911). Prontamente, el acero y el hormigón se expandieron por las principales ciudades del país. Véase Fernando Pérez, *Arquitectura en el Chile del siglo XX*, vol. I. Iniciando el nuevo siglo 1890-1930 (Santiago: Arq, 2016), 89-91.

59 Sin autor, “El mensaje presidencial...”, s/p.

60 Alianza Liberal, Programa. *Discurso programa del candidato a la Presidencia de la República D. Arturo Alessandri* (Santiago: Editorial Numen, 1920), 13.

61 “Venta de las casitas de la población San Luis”, en *Revista de la Habitación* 11/IV (Santiago 1924): 8-49. “[...] las casitas han sido tasadas por el Ingeniero del Consejo Superior de Habitaciones, tomando en cuenta sólo el costo de ellas, pues

se planteó como una obra innovadora y es que, especialmente a partir de 1920, en Latinoamérica la vivienda moderna fue entendida en tres grandes dimensiones: la especialización de los usos y funciones del habitar doméstico, tener una planta compacta y estar equipada con servicios sanitarios. Cada espacio debía tener su función específica: habitaciones separadas para padres e hijos, cocina diferenciada de los dormitorios, *living room* para reunir a la familia. En tanto, la planta compacta, gracias a los avances técnicos, permitía la inclusión dentro de la unidad de espacios históricamente fuera de ella, como la cocina o el baño. Por último, la vivienda moderna era considerada así al contar con servicios básicos como electricidad y agua potable, que la convertían no sólo en higiénica, sino en espacio que entregaba confort⁶².

Si lo doméstico es entendido aquí como el campo de los roles y deberes familiares puertas adentro, destaca la representación entregada al *living room*, en tanto cristizador de la unidad nuclear tan anhelada por las clases superiores. Al pensar la población San Luis, Casanueva entregó especial dedicación a este cuarto. En 1921, expresaba: “en la sala familiar se realiza la vida intensa de familia, por esto los americanos la llaman tan expresivamente *living-room*”; particularmente útil para

el matrimonio, “para la pequeña velada de sobremesa después de comer, cuando los niños ya están acostados y que es la hora propicia para el cambio de ideas, a las pequeñas confidencias entre marido y mujer que han estado separados en el día”⁶³. Había que darle *comodidad*, “haciéndolo espacioso, con amplia ventana [ya que] realiza económicamente este anhelo de la familia modesta. Sirve de comedor, de pieza de estar y recibir, de costurero y taller. Conviene que a ella tengan acceso los dormitorios y la cocina, que sea el centro de la casa, en una palabra”⁶⁴.

En este sentido, los multiusos del *living-room* pretendían convertir a dicha sala en “el centro de la casa”. Esta opinión era compartida por otros expertos —no pertenecientes al Consejo Superior— como Eugenio Joannon, para quien “algunas piezas también en departamentos modestos pueden servir para varios usos, como el ‘hall’, que puede servir a la vez de comedor y salón”⁶⁵. Para Abel Gutiérrez, en tanto, el objetivo era un “comedor que sirve de cocina”, que tendría 15,5 m², la habitación con mayor superficie de la casa⁶⁶.

Para entonces, la construcción de un *interior doméstico* era una dimensión novedosa de las políticas de vivienda en Chile. En efecto, en el conjunto San Luis el Consejo Superior pudo por vez primera

no se persigue fin comercial alguno, y esa tasación ha sido fijada como precio de las casitas” El énfasis es mío.

62 Francisco Liernur, “Casas y jardines: La construcción del dispositivo doméstico moderno (1870-1930)”, en *Historia de la vida privada en la Argentina*. T. III, (dirs.), Fernando Devoto y Marta Madero (Buenos Aires: Taurus, 2002), 99-137; Pérez, *El hogar tecnificado...*, 50-51; Witold Rybczynski, *La casa. Historia de una idea* (Buenos Aires: Emecé, 1991), 32.

63 Luis Casanueva, “La sala familiar en las habitaciones obreras”, *Pacific Magazine* 97 (Santiago 1921): 43-44.

64 *Ídem*.

65 Eugenio Joannon, “Cómo resolver el problema de la habitación económica y poner a los obreros en condiciones de poder aprovecharla” (1922), reproducido en *CA. Revista del Colegio de Arquitectos de Chile* 55 (Santiago 1989): 32-34. Joannon es un arquitecto clave en la edificación eclesial de las primeras décadas del siglo veinte en la capital chilena. Construyó también el Edificio Comercial Edwards, emblemático en la arquitectura metálica de finales del siglo XIX en Santiago.

66 Gutiérrez, *Habitaciones obreras...*, 15-16. El autor era entonces director del Instituto de Arquitectos de la Universidad de Chile.

diseñar un interior que persuadiera a sus modestos habitantes respecto a limpieza y belleza. Hasta entonces la mayoría de los chilenos tenían muy pocos muebles y decoraciones en sus residencias. Las camas eran un bien escaso y usualmente compartido por padres e hijos, aterrando a autoridades y expertos. En numerosas oportunidades, los lechos de los niños no eran más que sacos harineros, como lo afirmaba consternado el abogado Jorge Munita en 1921⁶⁷. Y era habitual la convivencia con animales domésticos y de crianza, así como el desorden y que los pocos objetos de las familias se repartieran sin criterio por los interiores, tal como lo relataba el escritor Baldomero Lillo en 1917: “La pieza donde penetrara la mujer estaba llena de trastos. En el centro alzábase una mesa cubierta con un tapete de hule muy viejo. Junto a la pared destacábanse dos catres de fierro con sus camas y, en el suelo, esparcidos aquí y allá, había baldes con lejía, atados de ropa y ollas y cacharros de toda especie”⁶⁸.

La idea de fomentar la mejora del interior doméstico ya había sido sugerida en la Asamblea de la Habitación Barata de 1919, cuando el Alcalde de Santiago, Rogelio Ugarte, prometió “que en el presupuesto municipal para el próximo año se consultará una partida destinada a una exposición de mobiliario económico,

en la que debe figurar desde el menaje estrictamente indispensable en la pieza del conventillo hasta lo necesario en las casitas de dos y tres piezas en los cités”⁶⁹. El edil sentenció que “el hogar no es amable para nuestros trabajadores porque falta en él la comodidad”, agregando que “a darle modelos de muebles útiles y cómodos tiende la iniciativa de la corporación municipal”⁷⁰. Haya Ugarte cumplido o no su promesa, expresaba un anhelo claro: el diseño interior y el confort jugaban un rol fundamental en la cruzada por la vivienda obrera higiénica.

Estas expresiones sobre la necesidad del confort popular manifestaban, a su vez, cambios en otras clases sociales. Los modernos materiales constructivos y lenguajes arquitectónicos favorecieron al rubro de la ornamentación interior de las casas urbanas de sectores altos y medios. Por ejemplo, la Exposición de la Habitación Económica de 1922 —organizada en Santiago por la Sociedad de Fomento Fabril, una importante agrupación industrial, bajo el lema “¡Quien pudiera vivir en casa propia!”— desplegó una muestra de decoración interior y exterior, junto con ferretería ornamental, artículos sanitarios y calefacción, entre otros⁷¹. Se decoraron tres departamentos a escala real por parte de la Caja de Crédito Hipotecario, mientras la *Revista de la Habitación* afirmaba —con

67 Jorge Munita, *El problema de la habitación barata* (Santiago: Imprenta Chile, 1921), 7.

68 Baldomero Lillo, “En el conventillo” (publicado originalmente en *Pacifico Magazine*), en *Obra completa*, (Santiago: Universidad Alberto Hurtado, 2008), 490-491.

69 Consejo Superior de Habitaciones Obreras, *Asamblea de la Habitación Barata...*, 19.

70 Ídem. El énfasis es nuestro. Por otra parte, este alcalde cumplió una importante labor en el espacio público santiaguino: en 1923 inauguró la primera plaza de juegos dedicada a los niños. Rogelio Ugarte, *Las plazas de juegos infantiles. (Trabajos llevados a cabo para su instalación)* (Santiago: Imprenta “Artes y Letras”, 1923).

71 “Crónica Nacional” en *Revista de la Habitación* 16/II (Santiago 1922): s/p. El evento se efectuó bajo el patrocinio del Intendente y de la Municipalidad de Santiago y del Consejo Superior de Habitaciones Obreras y se orientó en dos grandes direcciones: favorecer la acción de los particulares en edificación de vivienda popular y el desarrollo de técnicas para abaratar los materiales de construcción. Hidalgo, *La vivienda social en Chile...*, 108.

demasiado optimismo, pero mostrando los indicios de un fenómeno novedoso— que “el mobiliario y sus anexos incluyendo aquellos artículos destinados a la higiene y el confort individuales, están quedando al alcance de todos los bolsillos. No solo los ricos y las personas de recursos abundantes pueden vivir ahora confortablemente; hay comodidades que se pueden adquirir por poco precio. La cuestión estriba en tener gusto por ellas”⁷². De esta forma, desde principios de la década del veinte se fue afirmando la idea de que la casa obrera moderna, junto con ser higiénica y barata, tenía que mejorar su diseño interior, en busca del bienestar físico y el disfrute: se lograrían así la comodidad y las ganas de *estar ahí*. En consecuencia, se fomentaba una reforma social que se pretendía cambiara los modos de habitar e introdujera el confort como una máxima a ser valorada por cada individuo que habitara una morada.

El Consejo Superior expresaba que en la primera “casa de yeso” se habían seguido “los preceptos más elementales de higiene, comodidad y economía”, mientras que el día de su estreno, el Intendente Alberto Mackenna Subercaseaux argüía que “educar es edificar habitaciones higiénicas bañadas de luz de sol, atrayentes en su aspecto exterior, confortables en su interior”⁷³. Confort y comodidad se volvieron así palabras reiteradas por las autoridades: en esa senda, hacia 1924 la

entidad había “invitado a los fabricantes de muebles y artículos de menaje a hacer una exposición de muebles económicos y menaje en general en las casas construidas en la Avenida San Luis” —las que ya eran 11— agregando que “Esta invitación ha sido acogida ya por cinco firmas acreditadas de esta plaza [...] hemos aplaudido la idea de estipular la fabricación de muebles sencillos, durables y de estilo sobrio apropiado para adornar y servir útilmente a su objeto en las viviendas de las personas más modestas”. Finalizaba esta declaración con una máxima: “De esta manera no sólo se hace una obra de cultura depurando el gusto, sino que se coopera al bien general abaratando el gasto de poner una casa decente”⁷⁴.

La “obra de cultura” se haría a través de una decoración interior sustentada especialmente en muebles, que serían sobrios y durables, en pos de la “depuración del gusto”. Dicho de otro modo, una suerte de arquitectura mobiliaria para generar obreros virtuosos. Y es que el aprendizaje de estos últimos debía ser doble: nuevos usos de los *nuevos* espacios (living-room, dormitorios, etc.), e inicio de una relación con los objetos de decoración interior, en especial con aquellos proveedores de comodidad. Sin duda, esto se vincula con la idea del mobiliario como una suerte de proyección de los sujetos. Como manifestó Jean Baudrillard, “los muebles y los objetos tienen como función, en

72 “Resultado halagador”, *Revista de la Habitación* 21/II, (Santiago 1922), 550. El Consejo Superior participó en el evento mediante la donación de siete mil pesos (cuatro mil de los cuales eran para el ganador de un concurso de “planos de conventillos modelo”) y dos actividades: la exposición de maquetas de viviendas unifamiliares y colectivas y la convocatoria a un concurso de afiches. Respecto a estos últimos, la institución señalaba que “los afiches premiados serán reproducidos en carteles y fijados en las poblaciones del Consejo y en otros sitios adecuados, para que sean una permanente “réclame” [sic] a la habitación higiénica”. *Ibid.*, 552.

73 “Inauguración de la casa de yeso para obreros...”, 701-703.

74 Sin autor, “El mobiliario de la habitación barata”, en *Revista de la Habitación* 10/IV-V (Santiago 1923-1924): 70.

75 Jean Baudrillard, *El sistema de los objetos* (México D.F. Siglo XXI, 1969), 14.

primer lugar, personificar las relaciones humanas⁷⁵. Esta propuesta del Consejo Superior es significativa, además, porque refleja el emergente interés privado en surtir de insumos para dicha operación, cristalizado en una exposición-mercado.

Pero, la iniciativa de esta dependencia estatal para seguir con la construcción de la población San Luis tuvo escasos resultados concretos. Y, es más: tuvo las complicaciones propias de una periferia urbana, en particular, falta de servicios básicos. Por este motivo, el ya mencionado Alberto Mackenna indicaba en 1923 al Ministro del Interior que

“La única dificultad que encuentra para que estas casas sean higiénicas y baratas, es que en el sector de la Av. San Luis no está hecho el alcantarillado público, a pesar de existir en esa Avenida numerosas citées construidas por particulares, que tienen el gravísimo inconveniente de no tener construido su alcantarillado domiciliario por no existir la red correspondiente en la calle. Objeto de preocupación ha sido para el Consejo la situación en que se encuentran esos propietarios⁷⁶.”

En 1926, ya con la entidad rebautizada como Consejo Superior de Bienestar Social, las residencias eran catorce –es decir, sólo dos construidas desde 1924– todas “en perfecto estado⁷⁷”. Se mostraban también en aquel artículo los costos e ingresos de su edificación, con balance a favor para las autoridades⁷⁸. Esto último podía sugerir que la iniciativa con el ce-

mento de yeso continuaría. Así también lo dio a entender en diciembre de 1926 el nuevo Ministro de Higiene y Previsión Social, Isaac Hevia: visitó algunos de los principales conjuntos en construcción en la capital –al amparo del DFL 308 promulgado un año antes– así como las *poblaciones modelo* ya erigidas, entre ellas “la San Luis de material de yeso, de cuyo uso se manifestó muy partidario el señor Ministro⁷⁹”. Sin embargo, la *Revista de la Habitación* no volvió siquiera a mencionar el uso del yeso. Respecto a su modelo de *chalet* y ciudad-jardín, en cambio, San Luis estrenó una forma habitacional y urbana que perduraría y se consolidaría en las poblaciones estatales posteriores a 1925, es decir, a la desaparición del Consejo Superior de Habitaciones Obreras.

5. CONCLUSIONES

Las deficitarias condiciones de vida de la mayoría de los habitantes del Chile urbano a comienzos del siglo pasado fueron explicadas por la elite dirigente, en buena medida, por el mal estado de las viviendas y los hábitos de sus moradores. A partir del diagnóstico de distintas disciplinas e instituciones, se estableció que los modos de habitar de la clase trabajadora eran sinónimo de barbarie y atraso cultural. Se enfatizó en lo nocivo del hacinamiento, de la agrupación en familias extendidas y de la ausencia de roles claros al interior

76 Alberto Mackenna S. al Ministro del Interior, 27 de febrero de 1923, en “Nuevas casitas de yeso”, en *Revista de la Habitación* 1/III (Santiago 1923): 36-37.

77 Sin autor, “Crónica Nacional”, en *Revista de la Habitación* (segunda época) 10/I (Santiago 1926): s/p.

78 Sin autor, “Memorias”, *Revista de la Habitación* (segunda época) 14/I (Santiago 1926): 63.

79 Sin autor, “El nuevo Ministro y las poblaciones”, *Revista de la Habitación* (segunda época) 17/I (Santiago 1926), 61. La ley 308 o “Ley de Habitaciones Baratas” creó el Consejo Superior de Bienestar Social en reemplazo del Consejo Superior de Habitaciones Obreras. En la redacción del texto tuvo un papel destacado el ingeniero Luis Casanueva Hidalgo, *La vivienda social en Chile...*, 118.

de la casa. La solución se hallaría en las residencias obreras higiénicas, cómodas y baratas, y en la conversión de su habitante en propietario. En consecuencia, era imprescindible la conformación de familias nucleares y de casas limpias y con espacios diferenciados, promoviendo un hogar bien constituido.

Bajo aquel enfoque, a inicios de los años diez el Consejo Superior de Habitaciones Obreras construyó en Santiago las poblaciones San Eugenio y Santa Rosa. La Caja de Crédito Hipotecario, por su parte, levantó el conjunto Huemul, también situado en la periferia sur. Todos respondían a una configuración espacial y distribución interna con dormitorios separados para padres e hijos, cocina y baño al interior de la casa y pequeñas huertas. En ese contexto, los arquitectos e ingenieros debatieron la cuestión de los materiales de construcción y, en especial, de la tipología de las residencias. Esto último, en un ambiente marcado por la recepción de ideas foráneas y nuevos materiales, que posibilitaban inéditos lenguajes y formas. El ingeniero sanitario del Consejo Superior, Luis Casanueva, fue crucial en este debate sobre la vivienda obrera modelo, al que también se plegaron profesionales externos a la institución y empresarios.

El punto principal estuvo así en discutir qué tipología de morada era la más adecuada (fachada continua, “pabellones” —es decir, *cités* o *conventillos higiénicos*—, casa aislada con jardín o pareadas en lotes de a dos). La Asamblea de la Habitación Barata de 1919 fue una instancia relevante para aquel intercambio, que mostraría sus primeros efectos en la pequeña población San Luis. Levantada por el Consejo Su-

perior en la periferia norte de Santiago desde 1921, ella reunió los objetivos más anhelados por las autoridades: higiene, comodidad y bajo costo de producción por unidad.

El conjunto fue erigido en un sector de urbanización reciente (Lo Bezanilla, Independencia) pero que no presentaba las carencias del populoso arrabal al sur de avenida Matta. De esta forma, el lugar fue dedicado mayoritariamente a la función residencial, estando además bien comunicado con el centro capitalino gracias a los tranvías. San Luis confirmaba la distribución interior basada en la separación de dormitorios e importancia de la sala familiar. En rigor, la población fue novedosa en cuatro aspectos: el material de construcción (cemento de yeso), la tipología (*chalet*), el diseño interior (mobiliario) y el entorno urbano (modelo de ciudad-jardín, en una versión sin apego estricto al original).

Creemos que es de crucial importancia la construcción de un interior doméstico, ya que el discurso institucional y de buena parte de la esfera pública, sostenía que mediante espacios específicos para funciones delimitadas se podrían cambiar los modos de habitar. Habría dormitorios segmentados para padres e hijos y un *living-room* para la convivencia familiar y el trabajo en casa, proporcionando centralidad en el contexto de la morada popular. Además, se introdujeron mobiliario y objetos de decoración interior nada corrientes, promoviendo una idea de comodidad que establecía una nueva relación entre beneficiario, diseño arquitectónico y diseño interior. En todos esos discursos que tuvieron a la

población San Luis como objeto, se omitió cualquier referencia sobre cuál o cuáles miembros familiares estarían encargados de promover estas nuevas prácticas. Pese a ello, es innegable que era la mujer –casi por antonomasia– sería sobre quien reposaría lo doméstico: madre, esposa, ama de casa y, muy probablemente, trabajadora puertas adentro.

Es factible indicar que la entidad vivió una transición compleja desde la filantropía a políticas estatales que efectuaban ensayos y buscaban atraer la participación de particulares. De esta forma, las labores persuasivas del Consejo Superior sobre lo privado y lo doméstico se retroalimentaron con nuevas ideas respecto a la *vivienda obrera modelo*. Aunque la mayoría de los santiaguinos siguió viviendo en viejos conventillos y en arrendamiento a piso, este proceso de modernización evidencia que la ya antigua asociación vivienda-moral podía conectarse, sin grandes problemas, con modernas corrientes y modelos arquitectónico-urbanos. Esa plataforma de saberes apuntaría, desde entonces, a lo más complejo: persuadir al trabajador a cambiar su forma de vida.

BIBLIOGRAFÍA

Aguirre, Max. 2011. *La Arquitectura moderna en Chile (1907-1942)*. Revistas de Arquitectura y estrategia gremial. Santiago: Universitaria.

Almonacid, Fabián. 2000. “Ideas y Proyectos en Torno a la Vivienda Obrera en la Ciudad de Valdivia, 1900-1941”,

en *Revista Austral de Ciencias Sociales* 4 (Valdivia): 81-114.

Anduaga, Magda, Patricio Duarte, Antonio Sahady. 1996. *Patrimonio arquitectónico de la comuna de Independencia*. Santiago: FAU Universidad de Chile.

Ballent A. y J. F. Liernur. 2014. *La casa y la multitud. Vivienda, política y cultura en la Argentina moderna*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.

Bonomo, Umberto. 2009. “Las dimensiones de la vivienda moderna. La Unidad Vecinal Portales y la producción de viviendas económicas en Chile. 1948-1970”, Tesis para optar al grado de Doctor en Arquitectura y Estudios Urbanos, Pontificia Universidad Católica de Chile.

Bravo, Luis (ed). 1993. *Chile: 50 años de vivienda social, 1943-1993*. Valparaíso: Universidad de Valparaíso.

Baudrillard, Jean. 1969. *El sistema de los objetos*. México D.F: Siglo XXI.

Brito, Alejandra. 1995. “Del rancho al conventillo: transformaciones en la identidad popular femenina, Santiago de Chile, 1850-1920”, en *Disciplina y desacato: construcción de identidad en Chile. Siglos XIX y XX*, Lorena Godoy y otras. Santiago: SUR & CEDEM.

Brito, A. y R. Ganter. 2014. “Ciudad obrera: persistencias y variaciones en las significaciones del espacio. El caso de la siderúrgica Huachipato y su influencia en el desarrollo urbano del Gran Concepción”, en *Eure* 121 (Santiago): 29-53.

Brito, A. y R. Ganter. 2015. "Cuerpos habitados, espacios modelados: el caso de siderúrgica Huachipato, 1940-1970", en *Historia* 396/1 (Valparaíso): 11-36.

Castillo, S. y J. Letelier. 2017. "Ahorro y Vivienda: Dos objetivos del 'paradigma moralizador' en Chile durante las primeras décadas del siglo veinte", en *Cuadernos de Historia* 46 (Santiago): 83-109.

Cofré, Boris. 2015. "El sueño de la casa propia". Estado, empresarios y trabajadores ante el problema de la vivienda y la urbanización residencial. Santiago de Chile, c. 1952 – 1973, Tesis para optar al grado de Doctor en Historia, Santiago, Pontificia Universidad Católica de Chile.

Cofré, Boris. 2015. "Los vecinos de villas: el problema y la política habitacional de los sectores de ingresos medios. Santiago de Chile, 1952-1964", en *Tiempo Histórico* 11 (Santiago): 93-119.

De Ramón, Armando. 1985. "Vivienda", en *Santiago de Chile: características histórico-ambientales. 1891-1924*, comps. Patricio Gross y Armando de Ramón, 79-93, Londres: Nueva Historia.

Donzelot, Jacques. 1979. *La policía de las familias*. Valencia: Pre-Textos.

Elias, Norbert. 2006. *El proceso de la civilización*. México DF: FCE.

Espinoza, Vicente. 1987. *Para una historia de los pobres de la ciudad*. Santiago: Sur.

Godoy Orellana, Milton. 2015. "Las casas de la empresa: Paternalismo industrial y construcción de espacio urbano en Chile. Lota, 1900-1950", en *Universum* 30 (Talca): 115-136.

Godoy Orellana, Milton. 2016. "Paternalismo industrial y construcción de espacio urbano en Chile. Lota, 1900-1950", en *El orden fabril. Paternalismo industrial en la minería chilena. 1900-1950*, Enzo Videla y otros, 111-134. (Valparaíso: editorial América en Movimiento).

Grez, Sergio (comp.). 1995. *La "cuestión social" en Chile. Ideas y debates precursores (1802-1904)*. Santiago: DIBAM.

Grez, Sergio. 1997. *De la "regeneración del pueblo" a la huelga general. Génesis y evolución histórica del movimiento popular en Chile (1810-1890)*. Santiago: DIBAM.

Gross, Patricio, Mario Pérez de Arce, Marta Viveros. 1982. *Santiago, espacio urbano y paisaje*. Santiago: Universidad Católica de Chile.

Hardoy, Jorge. 1988. "Teorías y prácticas urbanísticas en Europa entre 1850 y 1930. Su traslado a América Latina", en *Repensando la ciudad de América Latina*, comps. Jorge Hardoy y Richard Morse, 97-126, Buenos Aires: Grupo Editor Latinoamericano.

Hidalgo, Rodrigo. 2002. "Vivienda social y espacio urbano en Santiago de Chile. Una mirada retrospectiva a la acción del Estado en las primeras décadas del Siglo XX", *Eure* 83 (Santiago): 83-106.

Hidalgo, Rodrigo. 2005. *La vivienda social en Chile y la construcción del*

espacio urbano en el Santiago del siglo XX. Santiago: Dibam.

Hidalgo, R. y P. Camus. 2007. “La difusión de las ideas urbanísticas modernas en Chile: desde la transformación de ciudades a la ciudad lineal”, en *Historias Urbanas. Homenaje a Armando de Ramón*, ed. Jaime Valenzuela, 241-262, Santiago: Universidad Católica de Chile.

Hidalgo, Rodrigo, Tomás Errázuriz, Rodrigo Booth. 2007. “De la limpieza corporal a la regeneración moral: higienismo y catolicismo social en la planificación de los primeros conjuntos habitacionales para obreros en Chile”, en *Mapocho* 61 (Santiago): 193-214.

Hidalgo, Rodrigo, Tomás Errázuriz, Rodrigo Booth. 2005. “Las viviendas de la beneficencia católica en Santiago: instituciones constructoras y efectos urbanos (1890-1920)”, en *Historia* 38 (Santiago): 327-366.

Klubbock, Thomas. 1998. *Contested Communities. Class, gender, and politics in Chile s El Teniente Cooper Mine, 1904-1951*. Durham: Duke University Press.

León, René. 1972. *Ñuñohue. Historia de Ñuñoa, Providencia, Las Condes y La Reina*. Buenos Aires: Francisco de Aguirre.

Hardoy, Jorge. 1988. “Teorías y prácticas urbanísticas en Europa entre 1850 y 1930. Su traslado a América Latina”, en *Repensando la ciudad de América Latina*, comps. Jorge Hardoy y Richard Morse, 97-126, Buenos Aires: Grupo Editor Latinoamericano.

Liernur, Francisco. 2002. “Casas y jardines: La construcción del dispositivo doméstico moderno (1870-1930)”, en *Historia de la vida privada en la Argentina*, T. III, dirs. Fernando Devoto y Marta Madero, 99-137. Buenos Aires: Taurus.

López, H. y M. Arribas. 1998. *Población León XIII: pasado y presente*. Santiago: MINEDUC & Consejo de Monumentos Nacionales.

Loveman B. y E. Lira. 1999. *Las suaves cenizas del olvido. Via chilena de reconciliación política (1811-1932)*. Santiago: Lom.

Mondragón, Hugo. 2010. “El discurso de la Arquitectura Moderna. Chile 1930- 1950. Una construcción desde las publicaciones periódicas”, Tesis para optar al grado de Doctor en Arquitectura y Estudios Urbanos, Pontificia Universidad Católica de Chile.

Ortega, Oscar. 1985. “El cité, el origen de la vivienda chilena”, *CA Revista del Colegio de Arquitectos de Chile* 41 (Santiago).

Ortiz, Renato. 2000. *Modernidad y espacio: Benjamin en París*. Buenos Aires: Norma.

Palmer, Montserrat. 1984. *La comuna de Providencia y la ciudad jardín*. Santiago: Universidad Católica de Chile.

Pérez, Fernando. 2016. *Arquitectura en el Chile del siglo XX*, Vol. I. Iniciando el nuevo siglo 1890-1930. Santiago: Arq.

Pérez, Inés. 2012. *El hogar tecnificado. Familias, género y vida cotidiana 1940-1970*. Buenos Aires: Biblos.

Perrot, Michelle. 2011. *Historia de las alcobas*. México D.F: FCE & Siruela.

Ramón, Armando de. 2007. *Santiago de Chile (1541-1991). Historia de una sociedad urbana*. Santiago: Sudamericana.

Raposo, Alfonso (comp.). 2001. *Espacio urbano e ideología: el paradigma de la Corporación de Vivienda en la arquitectura habitacional chilena: 1953-1976*. Santiago: Universidad Central.

Romero, José Luis. 1976. *Latinoamérica. Las ciudades y las ideas*. Buenos Aires: Siglo XXI.

Romero, Luis Alberto. 1995. *¿Qué hacer con los pobres? Elite y sectores populares en Santiago de Chile (1840-1895)*. Buenos Aires: Sudamericana.

Rybczynski, Witold. 1991. *La casa. Historia de una idea*. Buenos Aires: Emecé, 1991.

Salazar, Gabriel. 2007. *Empresarios, mercaderes y capitalistas (Chile, siglo XIX)*. Santiago: Sudamericana.

Salinas, René. 2014. "Población y sociedad", en *Chile. La apertura al mundo*. T. 3, 1880/1930. dir. Joaquín Fernandois, 197-251. Madrid: Fundación Mapfre.

Shazo, Peter de. 2007. *Trabajadores urbanos y sindicatos en Chile: 1902-1927*. Santiago: Centro de Investigaciones Diego Barros Arana.

Teysot, Georges. 1988. "Lo social contra lo doméstico. La cultura de la casa en los últimos dos siglos", en *A&V. Monografías de Arquitectura y Vivienda* 14 (Madrid): 8-11.

Torres, Isabel. 1986. "Los conventillos en Santiago (1900-1930)", en *Cuadernos de Historia* 6 (Santiago): 67-85.

Urbina, María Ximena. 2001. "Los conventillos de Valparaíso, 1880-1920. Tipología, sociabilidad y percepción de una vivienda urbano-marginal", Tesis para optar al grado de magister en historia, Universidad Católica de Valparaíso.

Urriola, Ivonne. 1999. "Espacio, oficio y delitos femeninos: el sector popular de Santiago (1900-1925)", en *Historia* 32 (Santiago): 443-483.

Venegas, H. y D. Morales. 2015. "El despliegue del paternalismo industrial en la Compañía Minera e Industrial de Chile (1920-1940)", en *Historia Crítica* 58 (Bogotá): 117-136.

Venegas, H. y D. Morales. 2017. "Un caso de paternalismo industrial en Tomé: Familia, espacio urbano y sociabilidad de los obreros textiles (1920-1940)", en *Historia* 50 (Santiago): 273-302.